

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6967** ALPI MEDIOAMBIENTE, S.A.

El órgano de administración de la sociedad Alpi Medioambiente, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha decidido convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 19:00 horas del día 30 de junio de 2014, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Granada, C/ San Antón, 72, 3.ª planta, Edificio Real Center, y, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Delegación de facultades y/o autorizaciones necesarias para la documentación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

## Derecho de información de los accionistas

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar y a obtener de la Sociedad, la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, tal y como han sido formulados por el Administrador Único.

Granada, 26 de mayo de 2014.- El Administrador Único de la Sociedad, Pedro Roque Piñero Coloma.

ID: A140029007-1